

ELEMENTOS PARA LA HOJA DE RUTA QUE ORIENTA UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA TRANSICIÓN JUSTA EN COLOMBIA

CONOZCAMOS LOS CONCEPTOS MÁS RELEVANTES PARA TRAZAR LA HOJA DE RUTA

TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA SE ENTIENDE

Como un proceso de cambio hacia una economía sostenible y baja en emisiones de carbono, busca reducir la dependencia de la economía en la extracción y la producción de combustibles fósiles, así como promover una mayor diversificación de la matriz energética a través del uso de energías alternativas. Sin embargo, el proceso de transformación implica una serie de desafíos identificados inicialmente por los trabajadores, quienes son fundamentales para el desarrollo del concepto.

El Concepto de **Transición Justa** fue formulado en 2015, por el movimiento sindical, junto a algunas organizaciones sociales, grupos de jóvenes y mujeres, la academia y el sector privado, en el **Preámbulo del Acuerdo de París**, firmado en la **Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**



CIPAME PROPONE QUE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Es el proceso de cambio a un sistema energético, democrático y participativo con sostenibilidad ambiental, equidad económica y justicia social; para salir de la dependencia de los combustibles fósiles hacia modelos económicos sostenibles que garanticen los derechos humanos y el trabajo decente. Requiere de la gradualidad y comienza con la resiliencia de las comunidades, los trabajadores y los empresarios para tomar medidas de descarbonización que eviten la extinción.

CIPAME, 2022

DIÁLOGO SOCIAL

La transición energética justa debe basarse en un diálogo social efectivo entre todos los actores involucrados, incluidos los gobiernos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y los trabajadores. Esto es esencial para garantizar que la transición se lleve a cabo de manera inclusiva y participativa.



LA NECESIDAD DE UNA HOJA DE RUTA; UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA TRANSICIÓN JUSTA

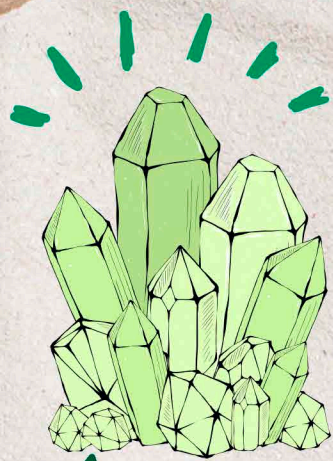
Para lograr estos cambios en el contexto colombiano, se debe diseñar e implementar una hoja de ruta.

- Avanzaremos en los preceptos de transformación hacia una economía sostenible y baja en emisiones de carbono, de manera equitativa y justa para todas las partes involucradas.



• Se garantizará:

- 1 La protección de los derechos humanos, laborales y ambientales de las comunidades afectadas por la minería y la producción de energía.
- 2 Participación activa y efectiva en el proceso de toma de decisiones, considerando la resiliencia de las comunidades, los trabajadores, y los empresarios.
- 3 Proteger y apoyar a las personas que puedan verse afectadas por la reducción de empleos en la industria minera y energética.



ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Los ingresos fiscales no presentan avances

Tiene una economía de enclave, sin embargo solo depende de ella

No existe relación directa entre la producción y el empleo

ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HOJA DE RUTA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE TRAZAR UNA HOJA DE RUTA?

En la actualidad, ante los múltiples desafíos de la sociedad, ha empezado a cobrar vigor la necesidad de desarrollar un proceso de transición justa, lo que implica:

- Trazar objetivos para reducir brechas de desigualdad
- Velar por la protección de los derechos del trabajador
- Impulsar el desarrollo de una transición energética justa
- Situar la justicia y los derechos de las comunidades como elemento central de la transición

¿CÓMO LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS PARA UN TRANSICIÓN JUSTA?

Se deben establecer ciertas acciones orientadas como:

- Realizar inversiones en sectores con bajas emisiones de elementos contaminantes y con alto potencial de generar empleos.
- Promover el diálogo social y las consultas democráticas entre los interlocutores sociales.
- Garantizar la protección social junto a políticas activas de empleo.
- Desarrollar planes de diversificación económica que afirmen el trabajo decente y garanticen la estabilidad de las comunidades durante el proceso de transición

LA TRANSICIÓN JUSTA DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS...



ANTE ESTO, CIPAME PROPONE UN ENFOQUE...

De justicia social que permita que la transición energética sea justa y equitativa para todos, es decir, que esté basada en criterios de igualdad de oportunidades, y su vez en el acceso y la garantía de los derechos humanos, especialmente el de los actores del sector menos favorecido y de aquellos que pueden verse afectados en el proceso de transición.



CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DEL SECTOR MINERO EN COLOMBIA

- El 3.17 % del territorio se dedica a la minería, especialmente a la de metales preciosos, carbón y materiales de construcción.
- Posee las mayores reservas de carbón de Latinoamérica, es el cuarto país exportador del mundo, y el noveno productor de carbón térmico.
- De los 9.602 títulos mineros vigentes, el 17% se encuentra en departamentos adscritos al Punto de Atención Regional - PAR de Nobsa.



CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS

El desarrollo de las actividades del sector se puede agrupar bajo 3 grandes fases:

- **Upstream:** comprende las actividades de exploración y producción.
- **Midstream:** abarca las actividades de transporte.
- **Downstream:** contiene las actividades de refinación y comercialización.

Este sector genera impactos negativos, Entre los más graves están la contaminación ambiental y la desigualdad social. Es importante que el gobierno y las organizaciones adopten medidas para mitigar los impactos negativos del sector de los hidrocarburos.



VOLATILIDAD

Los precios del petróleo son muy volátiles, lo que significa que pueden subir o bajar rápidamente. La demanda, la oferta, los factores geopolíticos y las condiciones económicas son factores que pueden afectar el precio de petróleo.

EL MERCADO DE PETRÓLEO ACTUAL SE CARACTERIZA POR LOS SIGUIENTES FACTORES:

MONOPOLIO

El mercado del petróleo está controlado por un pequeño número de empresas, lo que significa que tienen un gran poder sobre el control de los precios.

GLOBALIZACIÓN

El mercado del petróleo es global, lo que significa que los precios están influenciados por factores de todo el mundo.



COLOMBIA CUENTA CON 2 GRANDES REFINERÍAS DE PROPIEDAD DE ECOPETROL, EN LAS CUALES SE REFINA EL 96% DEL PETRÓLEO NACIONAL.

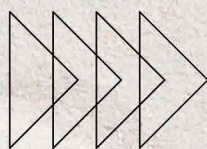
- **Barrancabermeja:** cubre el 80% de la demanda interna de combustibles.
- **Cartagena – Reficar:** Cubre el total de la costa caribe



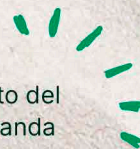
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DEL GAS

La demanda de gas natural está impulsada por el crecimiento económico y el aumento del consumo de energía. El crecimiento económico se traduce en un aumento de la demanda de gas natural para el transporte, la industria y la generación de electricidad.

- Es la **segunda fuente de generación** con mayor capacidad, y aunque provenga de una fuente fósil, se considera que tiene menores emisiones que otros combustibles, tales como el petróleo y el carbón, por lo cual desde algunas perspectivas suele considerársele una fuente limpia.



- **Ecopetrol lidera el mercado del gas** con una participación del 58%, seguida en su orden, por Hocol con un aporte de 21%, y otras compañías como Canacol Energy, Lewis Energy Colombia y PetroSantander, con un 7%, 3% y 3%, respectivamente.



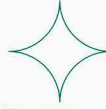
CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DEL SECTOR ELÉCTRICO



El sector eléctrico está conformado por actividades de generación, transmisión, red de distribución y comercialización. Respecto a la generación, en la actualidad, este sector a partir de las reformas expedidas desde 1994 tiene la mitad de la capacidad de generación de carácter privado.

El suministro eléctrico nacional depende de dos vertientes:

Por un lado, el Sistema Interconectado Nacional (SIN)



Varios sistemas locales aislados en las Zonas No Interconectadas (ZNI).



CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DEL MODELO EXTRACTIVISTA

Los ingresos fiscales provenientes de regalías e impuestos no han evidenciado mejoras en el desarrollo local en los departamentos y municipios donde se focalizan estas actividades.

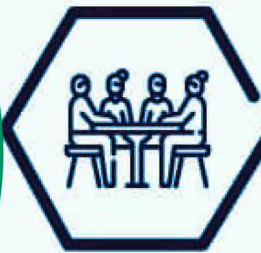
Atrae capitales e inversiones extranjeras en países en desarrollo, mejorando su balanza comercial, pero al mismo tiempo, genera una gran dependencia económica de los mercados internacionales.



¿ CÓMO IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS CLAVE PARA EL DISEÑO DE LA HOJA DE RUTA QUE ORIENTARÁ LA CREACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA TRANSICIÓN JUSTA EN COLOMBIA ?

EL PRIMER PASO ES HACER UNA INVESTIGACIÓN DEL CONTEXTO ACTUAL

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS HERRAMIENTAS MÁS USADAS:



Entrevistas en grupo



Entrevistas estructuradas y no estructuradas



Métodos de observación cualitativa



Investigación etnográfica



Análisis de redes sociales

NODOS CENTRALES SELECCIONADOS COMO ESTUDIOS PILOTOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO



- el subsector petróleo en el municipio de Barrancabermeja.
- El subsector carbón en el municipio de Riohacha.
- El subsector eléctrico en el municipio de Bucaramanga.

4 PILARES PRINCIPALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA HOJA DE RUTA

Pilar 1: Transición Energética con Justicia Social.

Pilar 2: Transición Energética desde la perspectiva científica.

Pilar 3: Transición Energética Democrática y Participativa.

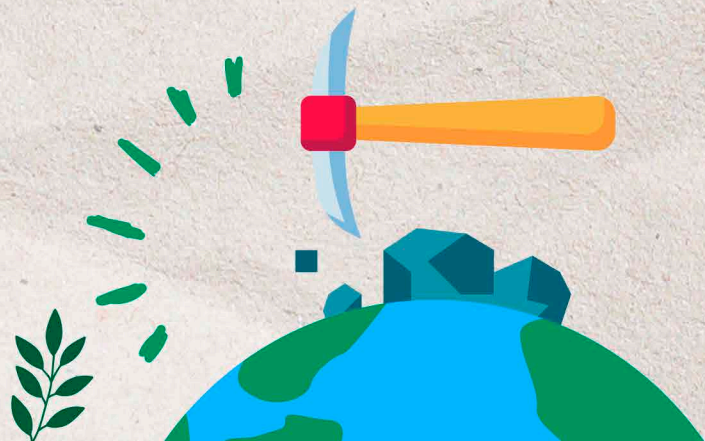
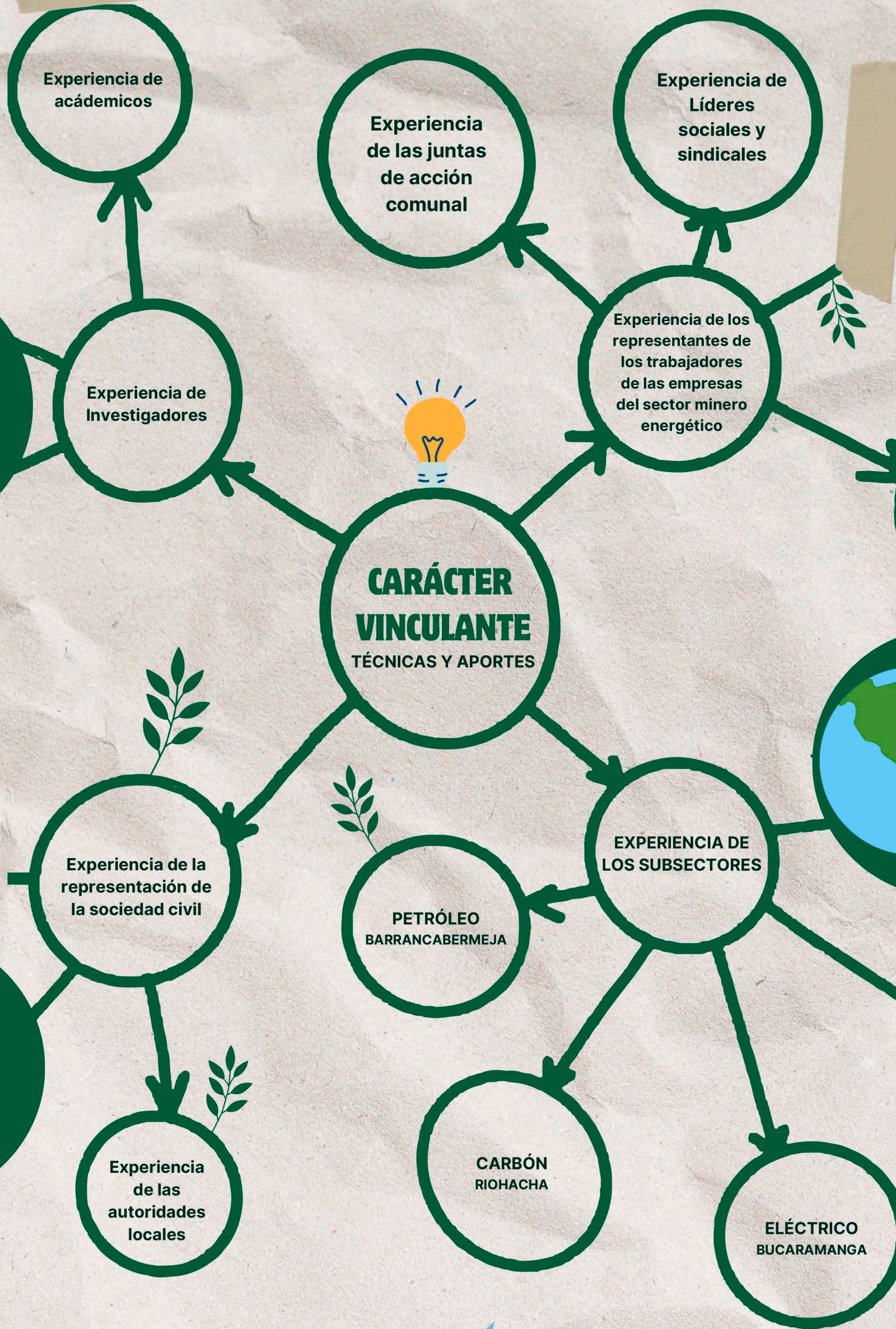


METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE LA HOJA DE RUTA

Los elementos para la hoja de ruta para la transición justa, propuestos por CIPAME en la presente investigación, se diseñaron a partir de una metodología de carácter vinculante, que recoge las consideraciones técnicas y los aportes obtenidos de la participación de representantes de los diferentes sectores, principalmente de los trabajadores del sector del petróleo, la energía y el carbón ubicados a lo largo de todo el territorio nacional junto con las comunidades de las áreas de incidencia de las actividades minero energéticas.



METODOLOGÍA HOJA DE RUTA



CARACTERÍSTICAS Y PILARES DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA TRANSICIÓN JUSTA

El CIPAME considera que se deben incorporar diversos 3 pilares y algunas características para la construcción de la hoja de ruta

TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON JUSTICIA SOCIAL

PÍLAR

1

Este pilar implica que las bases y los principios de una política pública para la transición energética se construyan a partir de los postulados de los derechos fundamentales, el derecho a la **vida digna**, a un **ambiente sano**, la **participación ciudadana**, los **derechos de las comunidades étnicas**, el **trabajo decente**, la **equidad de género**, la **seguridad alimentaria**, y los **derechos de acceso a educación, salud, vivienda y protección social**, entre otros.

La transición justa debe incluir una base de investigación **científica y tecnológica** que proporcione los fundamentos de **conocimiento** necesario para comprender los desafíos socioeconómicos y ambientales que enfrenta la transición, y permitir el desarrollo de **soluciones efectivas**, reales y justas, haciendo uso de la **innovación**.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA DESDE LA PERSPECTIVA CIENTÍFICA

PÍLAR

2

Este pilar se basa en considerar un modelo democrático participativo e incluyente, donde no se deje a ningún actor por fuera, es decir que se involucra a toda la ciudadanía, considerando que a todos les atañe esta **transición** y por ende, todas las personas tienen que **participar** de las decisiones y en la ejecución de las acciones acordadas.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEMOCRÁTICA PARTICIPATIVA

PÍLAR

3

CARACTERÍSTICAS

Enfoque en la sostenibilidad

Participación ciudadana.

Inclusión de energías renovables.

Justicia social

Adopción de tecnologías limpias.

Desarrollo económico sostenible, y fortalecimiento de la capacidad productiva y la diversificación económica

ENFOQUES ALREDEDOR DE LA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA

ENFOQUE DE OBLIGACIONES DEL ESTADO

En el marco de la transición minero energética, la responsabilidad del Estado recae de manera directa en el Estado representante del interés social que diseña, planifica y ejecuta acciones garantistas en pro de sus ciudadanos, manifiestas en las actividades de descarbonización y de la transición minero energética, bajo el pilar de la consecución de la justicia social que conlleva la responsabilidad de la satisfacción de las necesidades básicas.



ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

Este enfoque implica la participación activa y responsable de las empresas en la implementación de la transición hacia una economía sostenible y baja en carbono, reconociendo que las empresas tienen un papel clave en la transición energética, ya que son responsables de una gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.



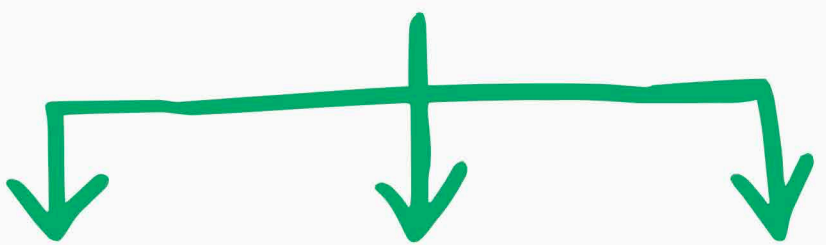
ENFOQUE CIENTÍFICO

Se centra en la importancia de la investigación y la innovación para el desarrollo de tecnologías y soluciones sostenibles, así como en la toma de decisiones basadas en evidencia y análisis rigurosos. Este enfoque implica el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación para desarrollar soluciones que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética.



ENFOQUE LABORAL

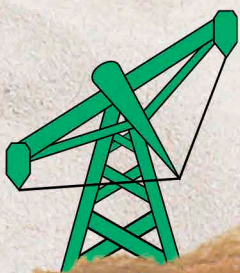
En este enfoque, se contemplan estrategias de reconversión, que pueden darse a partir de la permanencia en la misma unidad productiva del sector tradicional, y en la desvinculación, lo cual a su vez, implica 3 posibilidades:



La reubicación en un nuevo empleo recalificando las capacidades laborales para una mejor oportunidad de empleo

El autoempleo, con la creación de nuevas empresas o unidades productivas por parte de la misma clase trabajadora

) el retiro voluntario de la vida productiva, con pensiones anticipadas.





ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

Este enfoque se basa en la idea de que los impactos de la transición a una economía más sostenible no serán los mismos para todas las personas y comunidades, y que algunas pueden sufrir más que otras.

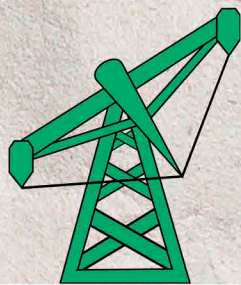
ENFOQUE TERRITORIAL Y COMUNITARIO

- El enfoque de territorio en la transición se centra en la necesidad de considerar las particularidades y necesidades específicas de cada territorio en el proceso de transición hacia una economía más sostenible.
- Este enfoque implica comprender que las realidades económicas, sociales, culturales y ambientales varían en cada territorio, y que esto debe ser considerado al diseñar políticas y programas relacionados con la transición



ENFOQUE EDUCATIVO

- También implica la promoción de la educación formal y no formal en todos los niveles y sectores, desde la educación básica hasta la educación técnica, profesional y universitaria, con especial énfasis en fomentar la educación ambiental y la educación para la sostenibilidad, en todas las áreas del conocimiento y en todos los niveles educativos.
- El enfoque busca promover la capacitación y formación de los trabajadores y empresarios en las nuevas tecnologías y prácticas sostenibles, con el objetivo de lograr una transición justa y equitativa para los trabajadores y las comunidades afectadas por los cambios en la economía.



ENFOQUE DEMOCRÁTICO

El enfoque de participación democrática en el marco de la transición minero energética busca asegurar que la transición hacia una economía sostenible y baja en carbono se lleve a cabo de manera participativa, justa y equitativa.

Este enfoque reconoce que la transición afectará a diferentes grupos de la sociedad de manera diferente y que es necesario garantizar que todas las voces sean escuchadas y que se tomen en cuenta las necesidades y perspectivas de todos los actores involucrados.

